

INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, JULIO 13 DEL 2011

SEÑORES
ACCIONISTAS
GOLBUBUSINESS S.A.
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA Y EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA MISMA, LES PRESENTO EL SIGUENTE INFORME ECONOMICO AÑO 2010:

1.1.- LAS NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS SE CUMPLIERON A CABALIDAD.

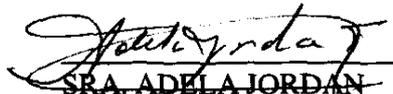
1.2.- EXISTIO MUCHA COLABORACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

1.3.- LOS LIBROS SOCIALES SE ENCUENTRAN AL DIA Y SE CONSERVAN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES.

1.4.- LOS ACCIONISTAS HAN CUMPLIDO CON EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

1.5.- LOS ESTADOS FINANCIEROS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS CONTABLES REGLAMENTARIOS, POR TAL MOTIVO TIENEN UN 100% DE CONFIABILIDAD.

ATENTAMENTE,


SRA. ADELA JORDAN

09054 77162

